

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 037 549**

(21) Número de solicitud: U 9700710

(51) Int. Cl.⁶: B65D 27/34

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **11.03.97**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.98**

(71) Solicitante/s: **Andrés Orive Sánchez**
Huerto Pomares 2, 1º B
30005 Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Orive Sánchez, Andrés**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Abrefácil para sobres.**

ES 1 037 549 U

DESCRIPCION

Abrefácil para sobres.

La presente invención se refiere aún sistema nuevo, dinámico, que facilita y posibilita la apertura de toda clase de sobres y evita las molestias que en ocasiones nos produce abrir determinadas correspondencias.

En la actualidad el abrir la correspondencia puede ser una tarea desagradable e inoportuna en la que en ocasiones el filo de la solapa nos ha inferido pequeñas cortaduras si no hemos tenido a mano el típico abrecartas, el final ha sido romper prácticamente el sobre para poder extraer la carta o documento de su interior.

El único sistema de combatir éste problema hasta ahora ha sido el típico abrecartas que ha quedado obsoleto al no poder cubrir las necesidades propias en todo momento, ya que lo normal

es que no se lleve encima.

El objeto de la presente invención, es desarrollar un sistema el cual se pueda utilizar instantáneamente al ir incorporado al sobre ya que a lo largo de uno o varios de sus lados se le aplica un sistema de troquelado o hendidura de puntos según figuras 1 y 2.

Con el fin de facilitar su apertura en cualquier momento y lugar con solo rasgar el extremo punteado, según figura 3, el sobre quedará abierto en el acto con pulcritud y limpieza evitando las pequeñas cortaduras y lo que es más importante sin que la correspondencia sufra ningún daño, según figura 4.

La implantación de éste sistema en el mercado, aportará un adelanto, un paso más en la lucha del hombre por una mejor calidad de vida, al tratarse de un sistema de utilidad pública.

REIVINDICACIONES

1. Abrefácil para sobres **caracterizado** por llevar un troquelado o hendidura de puntos a lo largo de cualquiera de los lados con el fin de facilitar su apertura.

2. Abrefácil para sobres según reivindicación

1, **caracterizado** porque facilita y posibilita la apertura del sobre rasgando el extremo punteado fácilmente accesible para el usuario.

5 3. Abrefácil para sobres podrá ser aplicable a toda clase de sobres, documentos y recibos existentes en el mercado.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG. 1

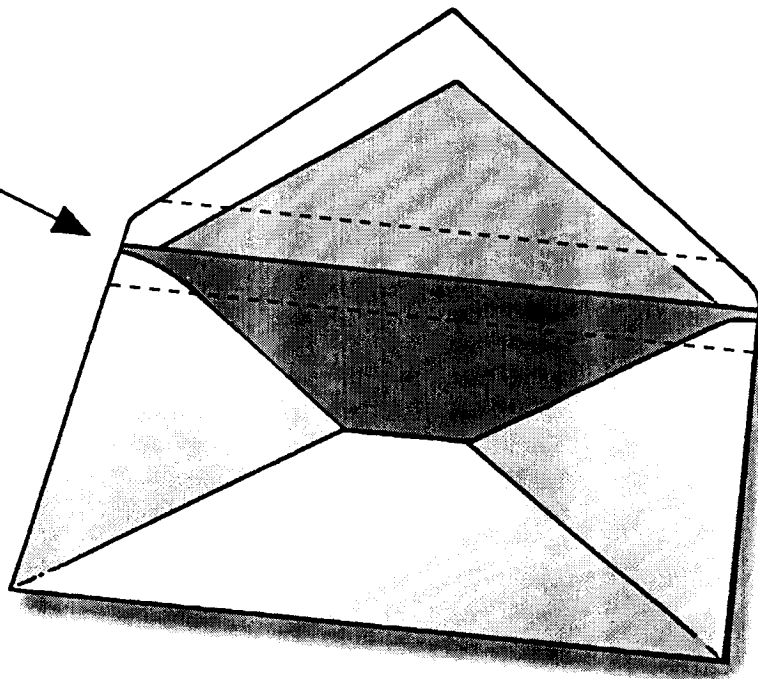


FIG. 2

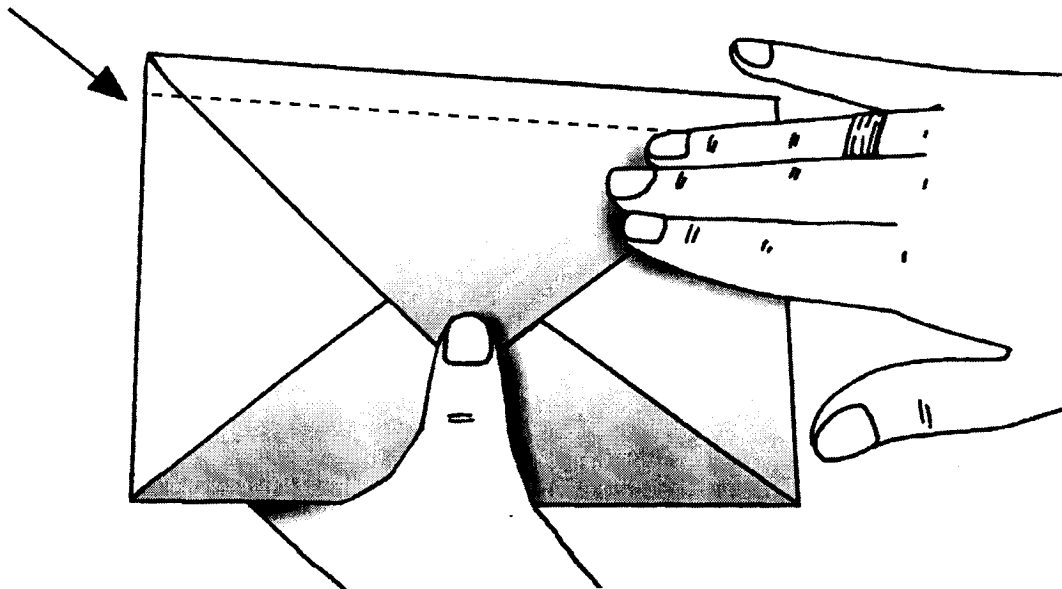


FIG. 3

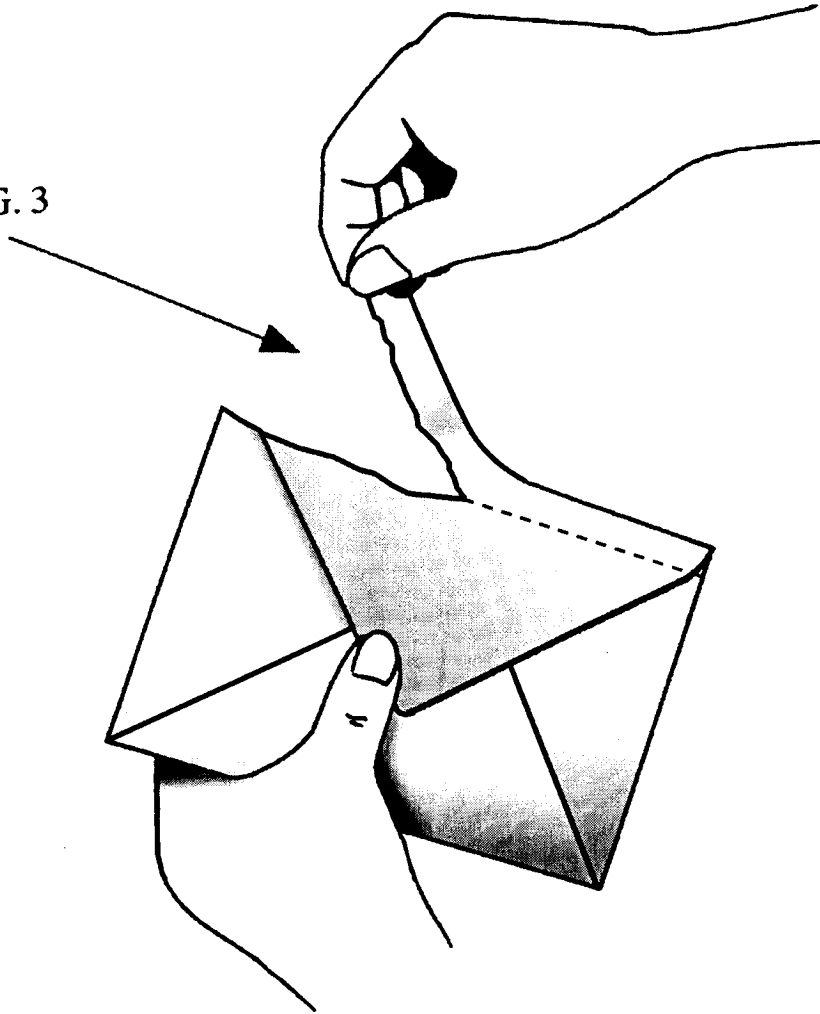


FIG. 4

